

potae - 14 - a



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DELEGACION DE EL ORO

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO. - SALA DE LO PENAL.

Machala, viernes 17 de junio del 2011, las 12h07. ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCION No. 230-2011-SP.- Recibase la Acción Extraordinaria de Protección presentada por el señor ING. MARCO MONTALVO VITERI, DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DE EL ORO, LCDA. ITALIA LEIVA PIZARRO CRUZ, DR. CARLOS GONZAGA GAIBOR, por lo que se dispone notificar a la contraparte, debiendo remitirse el expediente a la Corte Constitucional, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo VIII, Arts. 60 y 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional.- Téngase en cuenta que las notificaciones las recibirán en el casillero constitucional No. 74 asignado al Ministerio de Educación, así como designa al Dr. Carlos Cisneros Pazmiño, Dra. Celina Rúaless Reyes, Dr. Williams Cuesta Lucas, otros, como sus Abogados defensores en la presente causa. Agréguese a los autos el escrito presentado por el señor JUAN AURELIO RAMIREZ AYALA, Procurador Común, téngase en cuenta su contenido en todo lo que a derecho se refiera, así como la casilla constitucional No. 132 señalado para las notificaciones en la Corte Constitucional y la ratificación que le hace al Abg. Rómulo Cuesta Pazmiño y Abg. Ray Cuesta Niemes, como sus defensores.- Intervenga el Abg. Ángel Merocho Avila, Conjuez Provincial de la Sala Penal, mediante Acción de Personal No. 848-CJO, de fecha 25 de Mayo del 2011.- CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.- mayj.-

[Firma]
AB. RAMON RUILOVA TOLEDO
JUEZ PROVINCIAL DE LA SALA PENAL

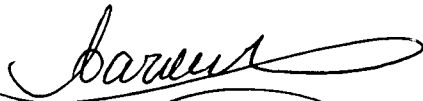
DR. GABRIEL ZURIETA ORTIZ
JUEZ PROVINCIAL DE LA SALA PENAL

AB. ANGEL MOROCHO AVILA
CONJUEZ PROVINCIAL DE LA SALA PENAL

Certifico:

[Firma]
Dra. Carmen Peña Guillen
SECRETARIA RELATORA

En Machala, viernes diecisiete de junio del dos mil once, a partir de las doce horas y veinte y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: ING. MONTALVO VITERI MARCO, DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE EL ORO, LCDA. PIZARRO CRIZ ITALIA, EX-JEFA DE SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACION, DR. GONZAGA GAIBOR CARLOS, JEFE DE ESCALAFON DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL EL ORO, ING. MONTALVO VITERI ROOSEVELT MARCO, DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DE EL ORO, LCDA. ITALIA LEIVA PIZARRO CRUZ, EX - JEFA DE LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DE EL ORO. DR. CARLOS GONZAGA GAIBOR, JEFE DE ESCALAFON DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION EL ORO en el casillero No. 294. ROMERO ROMERO VITERBO ARIOLFO, AGUILAR QUEZADA EDGAR, PADILLA GUEVARA LAUTARO ORIOL, BRITO AVILA TERESA DE JESUS, RAMIREZ AYALA JUAN AURELIO, MATAMOROS ZAMBRANO AMADA ESPERANZA, BETANCOURT SANCHEZ ALINA ISABEL, JARAMILLO HIDALGO ELICIO FLORENTINO en el casillero No. 109, ABG. ROMULO CUESTA PAZMIÑO; ABG. FARWIN ALVAREZ CORDOVA, DR. PAZMIÑO YCAZA ANTONIO, DIRECTOR REGIONAL DE LA PROCURADURIA GENERAL ESTADO, en el casillero No. 191. Certifico:



Dra. Carmen Peña Guillen
SECRETARIA RELATORA